

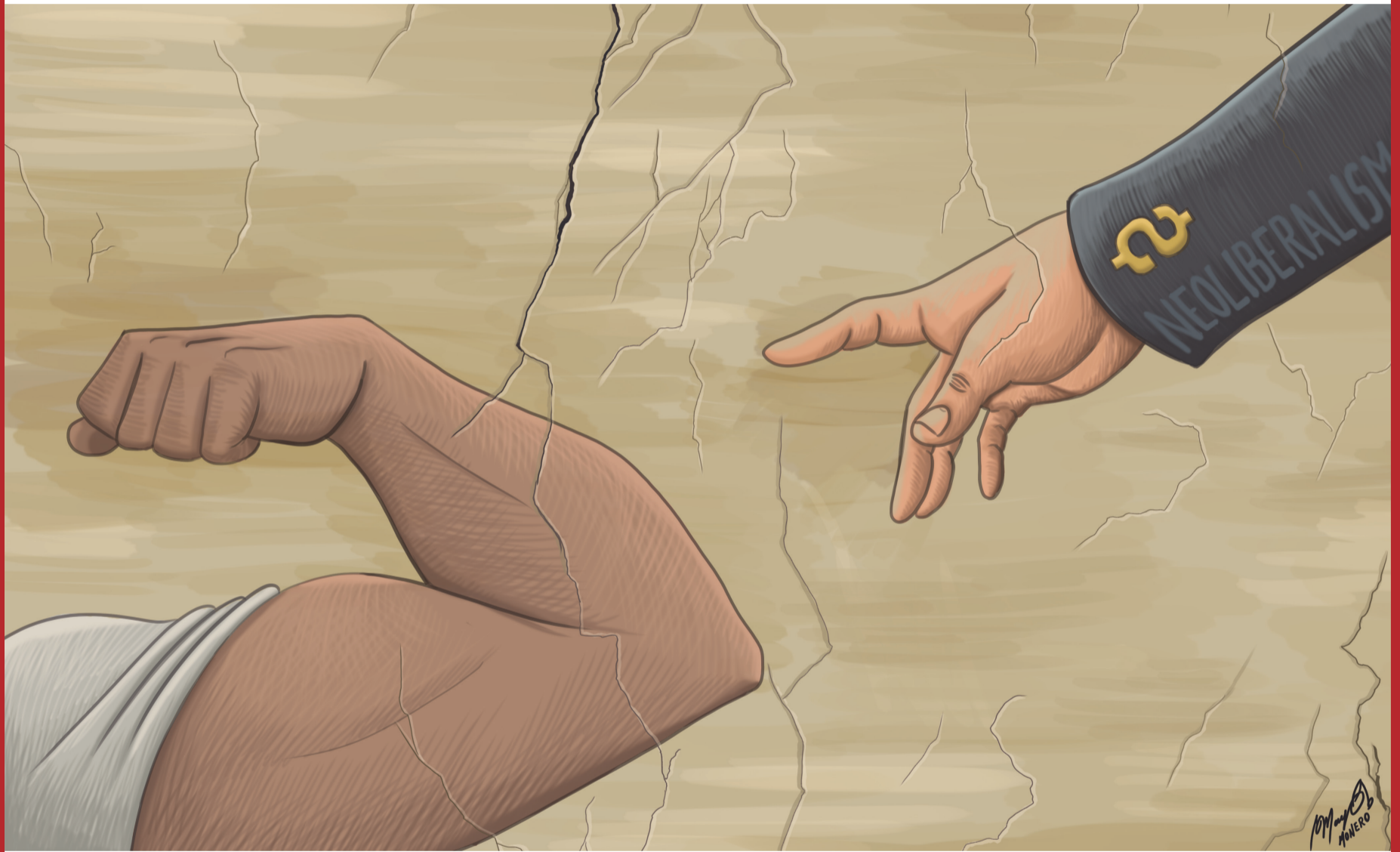


Edición Especial
Junio 2020

Regeneración

morena

NUEVA NORMALIDAD



Cartón Mayo Monero

NUEVA SOCIEDAD

EN TIEMPOS DE PANDEMIA
LOS MÁS POBRES CORREN EL
MAYOR RIESGO DE CONTAGIO

♦ Ante este problema de desigualdad social, quizá el más grande que enfrentamos, urge avanzar hacia un Estado de bienestar que genere igualdad de oportunidades para todos los mexicanos en: salud, educación, ingresos y empleo, además de una mayor contribución de los más ricos

Texto: Alfonso Ramírez Cuéllar/
Presidente nacional de Morena

PÁGINA 2

LOS LEGISLADORES MORENISTAS:
POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN
Y EL APOYO A LAS CAUSAS SOCIALES

♦ Ellos y ellas acompañan el quehacer gubernamental y aportan los contenidos progresistas: en la lucha contra la corrupción, en favor de un Estado de bienestar, la pacificación del país, la democracia participativa, la defensa de la soberanía y los derechos humanos y de género

Texto: José Huerta Coronel

PÁGINA 3

¡ALTO!: ANTES DE QUE
SALGAS DE CASA, CONSULTA
EL SEMÁFORO SANITARIO

♦ Mucha gente suele creer que el fin de la Jornada Nacional de Sana Distancia quiere decir que ya todos pueden salir de sus hogares, pero no es así. Sucede que la pandemia continúa y el color del semáforo nos indica quiénes y cuándo podrán regresar a la ahora llamada "nueva normalidad"

Infografía: Mayo Monero

PÁGINAS 4 Y 5

COLECTIVOS FEMINISTAS Y
LEGISLADORAS PROGRESISTAS,
POR DESPENALIZAR EL ABORTO

♦ Esa lucha es lo opuesto, el otro lado de la moneda, de los sectores de derecha acertadamente llamados "fakeministas". Es decir, hombres y mujeres conservadoras que, de manera oportunista, buscan aprovecharse de una causa justa que no es suya y que, incluso, han atacado

Textos: Blanca Juárez, Renata Turrent
y Camila Martínez

PÁGINAS 6 Y 7

DESIGUALDAD, PANDEMIA Y LA NECESIDAD DE UN ESTADO DE BIENESTAR

Si alguien nace pobre, lo más probable es que muera pobre. Y viceversa: si alguien nace rico, difícilmente dejará de serlo a lo largo de su vida. Este es un tema de justicia social. Todas las personas deberían tener las mismas oportunidades para lograr el nivel de vida que deseen

POR ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR
PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA

Nos encontramos ante una situación inédita. La crisis económica y sanitaria derivada de la Covid-19 nos han traído retos difíciles, los cuales no podrán ser superados sin la participación de todos los actores, como gobierno, sociedad civil, académicos y empresarios.

Toda la población está enfrentando, de una u otra manera, problemas económicos. Sin embargo, la situación afecta de manera desproporcionada a la población más pobre. Algunas personas han podido mantener, sin riesgo alguno, sus puestos de trabajo, realizando sus actividades a larga distancia o en línea. Pero no todos cuentan con estas facilidades.

En situaciones como la actual es aún más notorio el que probablemente sea el mayor problema del país: la desigualdad social y económica. Muchas mexicanas y mexicanos se ven en la necesidad de salir todos los días de sus hogares para obtener una fuente de ingreso; incluso muchas personas con empleo formal deben acudir a sus centros de trabajo, para llevar a cabo sus funciones. De tal forma, los más pobres son los que tienen mayor riesgo de contagio.

Diversos análisis económicos han demostrado que la desigualdad extrema impide un crecimiento económico adecuado. La población con los menores niveles de ingreso difícilmente tiene acceso a educación de calidad y a servicios de salud que le permitan tener movilidad social. En México, actualmente, para una persona que nace en los estratos más bajos de la población, es prácticamente imposible ascender en la denominada escala social. O, en otras palabras, si alguien nace pobre, lo más probable es que muera pobre. Y viceversa, si alguien nace rico, difícilmente dejará de serlo a lo largo de su vida. Y este es un tema de justicia social. Todas las personas deberían tener las mismas oportunidades para lograr el nivel de vida que deseen, y su calidad de vida no debería estar predeterminada por el lugar de nacimiento.

La economía de un país no puede de-

pendir únicamente del libre mercado. Es necesaria la intervención del Estado para implementar medidas compensatorias de esta gran desigualdad, redistribuyendo recursos para atender los derechos básicos de todos.

Por ello, pugnamos por un Estado de bienestar basado en cuatro ejes: a) Un sistema de salud universal, gratuito y de calidad para todos los mexicanos; b) El cumplimiento efectivo de un sistema educativo universal hasta el nivel de educación superior, incluyendo todos los medios necesarios para su realización; c) Un ingreso básico universal, que

contribuya a que todas las mexicanas y mexicanos tengan garantizado, al menos, un nivel mínimo de recursos para cubrir sus necesidades primarias; y, d) Un seguro de desempleo en beneficio de las y los trabajadores que involuntariamente pierdan su empleo formal.

El gobierno federal ha hecho numerosos esfuerzos para atender a los más necesitados durante la actual contingencia sanitaria, implementando diversas medidas para reducir el impacto económico en los sectores más vulnerables de la población, tales como: adelantar los apoyos de la Secretaría de Bienestar, otorgar mi-

crocréditos y créditos a las trabajadoras del hogar y trabajadores independientes, fortalecer las becas para jóvenes y los apoyos a los productores del programa Sembrando Vida; además, se han establecido otros apoyos para fortalecer la economía nacional, como el programa de créditos para micro empresarios o el manejo responsable de las finanzas públicas, con un sentido de eficiencia y austeridad. Las acciones puestas en marcha por el Presidente de la República van en la dirección correcta y buscan el bienestar de todos los mexicanos.

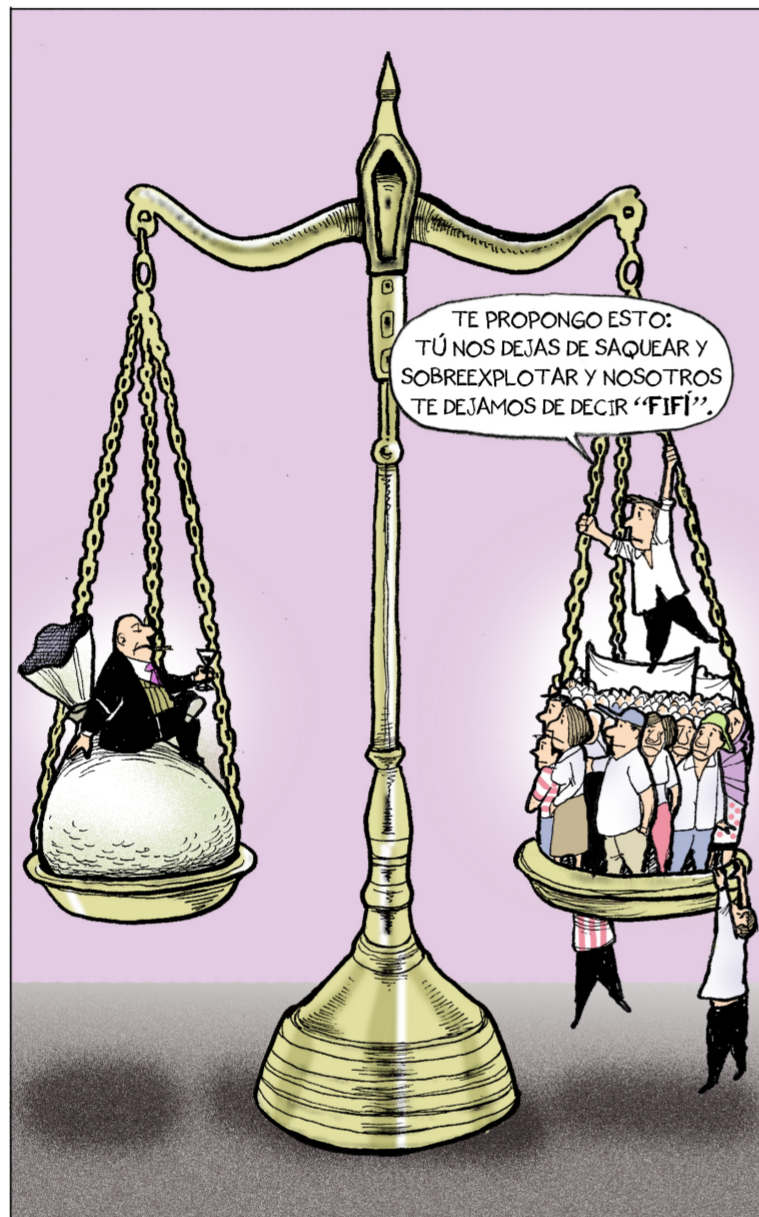
Consolidar el Estado de bienestar requiere el establecimiento de un sistema fiscal progresivo, en el que las personas con mayores ingresos y riqueza contribuyan más al presupuesto público. Este esquema permite disminuir la desigualdad, al destinar los recursos obtenidos a la realización de programas sociales en beneficio de los más pobres.

Un Estado de bienestar sólido, con herramientas para operar adecuadamente, podría enfrentar mejor esta crisis y los problemas que arrastramos desde hace tiempo, como que la mitad de la población de nuestro país no tiene acceso a seguridad social, que cuatro de cada diez personas viven con ingresos insuficientes para satisfacer necesidades básicas, que tenemos el sistema tributario que menos recauda dentro de los países que forman parte de la OCDE y que nuestro sistema de salud no tiene recursos.¹

Es momento de debatir cuáles serán las vías para salir de la contingencia. Ya basta de que sean los sectores más vulnerables y la clase media los que paguen el costo de las malas decisiones de las élites políticas. Estamos obligados a orientar nuestras acciones a garantizar derechos humanos sin distinción. Necesitamos medidas que aseguren empleo e ingresos en condiciones más iguales. No se trata de meritocracia, es un acto de justicia con quienes históricamente no han tenido acceso a oportunidades.

La consolidación del Estado de bienestar necesita mejor recaudación y políticas fiscales para dotarle de herramientas y así hacer realidad los anhelos de la Cuarta Transformación. Es urgente apostar por mejores medidas que nos permitan atender a todas y todos sin distinción. ♦

1 https://www.oxfamexico.org/sites/default/files/VIVIRALDIA_OXF_042020-FINAL_SO_0.pdf



Cartón El Fisgón

Por JOSÉ HUERTA CORONEL

Como partido-movimiento nuestra tarea no es ocupar espacios de representación popular por el afán de poder, sino ponerlos al servicio de la Cuarta Transformación (4T) y de las causas sociales. Los cargos han de refrendarse continuamente mediante la articulación con las grandes reivindicaciones nacionales y con los movimientos populares.

De esta manera, las bancadas legislativas de Morena no sólo acompañan el quehacer gubernamental, sino que aportan a la transformación nacional los contenidos progresistas: propuestas específicas en la lucha contra la corrupción y la construcción de un Estado de bienestar, la pacificación del país, el tránsito a una democracia participativa, el desarrollo desde la base de la pirámide social, la defensa de la soberanía nacional y la promoción de los derechos humanos y de género. Hablar de la 4T implica pensar en las causas que han encontrado en Morena la vía de reivindicación.

Los representantes populares de Morena son los depositarios de los valores de nuestro partido-movimiento y de su proyecto de construcción de una nueva sociedad, y tienen, por ello, una responsabilidad social, no sólo individual, lo cual implica actuar con congruencia y lealtad a los principios que enarbola. El respaldo a las causas justas y a la presidencia popular no debe subordinarse a intereses pragmáticos o coyunturales. La lucha por la justicia nunca encontrará mejor momento que el presente. Cuando un representante popular de izquierda decide votar en contra de nuestra agenda progresista, o cuando se ausenta o es indiferente a estas causas, es desleal al movimiento que lo llevó al cargo y, más grave aún, a las necesidades e intereses del pueblo.

Así lo ilustran los casos en los que legisladoras y legisladores se han pasado a las filas de los adversarios de la 4T, ya sea de manera formal o oficial o en forma coyuntural, cuando votan en contra de iniciativas progresistas (como el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo) o bien a favor de propuestas que buscan perpetuar sistemas locales de corrupción, opacidad o regresión política y social.

El hecho de que Morena sea un partido-movimiento plural y diverso no justifica que nuestros representantes asuman como propias posturas de la reacción oligárquica, conservadora y neoliberal. Es llanamente inadmisible que un legislador o legisladora emanado de nuestras filas se pliegue, una vez en el cargo, a causas contrarias a nuestros compromisos de campaña.

Cuando esto ocurre puede presumirse ignorancia del ideario de Morena por parte de quien comete la deslealtad o, peor aún, intereses personales, en ocasiones monetarios, es decir, corrupción.

Nuestros legisladores: por la 4T y las causas sociales

Las bancadas de Morena acompañan el quehacer gubernamental y aportan los contenidos progresistas: en la lucha contra la corrupción y la construcción de un Estado de bienestar, la pacificación del país, el tránsito a una democracia participativa, el desarrollo desde la base de la pirámide social, la defensa de la soberanía nacional y la promoción de los derechos humanos y de género



Ilustración Paola Rodríguez

Y en ambas situaciones es indiscutible que quien falla a su representación exhibe una carencia de formación política y ética. No sólo necesitamos representantes que conozcan la visión del partido-movimiento en todos los ámbitos de la vida nacional (instituciones, sociedad, economía, educación, salud, derechos humanos, soberanía, desarrollo), sino que tengan una conciencia clara de las vías lícitas para hacer realidad esa visión.

En general, nuestras legisladoras y legisladores deben tener claro que la 4T es un proceso de reivindicación de los sectores tradicionalmente excluidos, oprimidos, reprimidos y denostados desde las esferas del poder político y económico: trabajadores, campesinos, indígenas, mujeres, migrantes, activistas sociales, integrantes de las minorías sexuales y religiosas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

El objetivo de nuestra lucha por el poder es nada más y nada menos que hacerles justicia, reivindicarlos y crear las condiciones para hacer efectivos todos sus derechos. Quien no asuma ese compromiso como parte de su práctica política cotidiana y busque ocupar un cargo para beneficio material propio, para hacer carrera o para servir a ideologías conservadoras y opresoras, no tiene nada que hacer en Morena.

La política es la herramienta que tenemos para generar mejores condiciones de vida para todas y todos. La posibilidad de servir desde un cargo público debe ser motivo de orgullo, pero es indispensable que se cobre conciencia sobre la enorme responsabilidad que conlleva, pues la representación popular implica siempre una vocación de servicio a los demás; también es necesario actuar con humildad hacia nuestros representados porque, en última instancia, son nuestros superiores.

De lo anterior deriva un principio que debe estar sólidamente arraigado en cada una y cada uno de nuestros representantes: mandar obedeciendo. Por eso es necesario mantener el contacto permanente con las causas sociales y populares, y por eso se debe caminar todo el tiempo con la gente, con aquellos a los que servimos y por quienes ocupamos el puesto que ocupamos. ♦

Regeneración

DIRECTORIO

Consejo Editorial

Rafael Barajas
Cuauhtémoc Becerra
Camila Martínez
Pedro Miguel
Renata Turrent
Violeta Vázquez Rojas

Comité de Redacción

Blanca Juárez | Coordinación
José Huerta Coronel
Juan Carlos Aguilar
Patricia Juárez
Diego Ilinich Matus Ortega
Mariana Escobedo

Paola Rodríguez | Diseño
Mayo Monero | Ilustración



¿QUÉ ES EL SEMÁFORO SANITARIO?

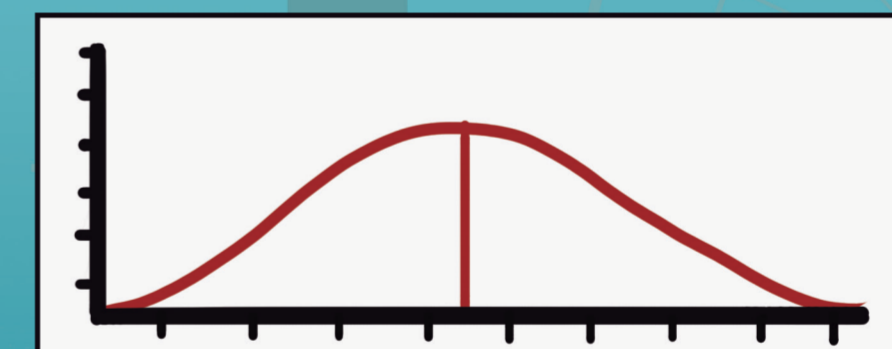
El semáforo es un indicador del nivel de alerta de contagios que tiene como objetivo saber en qué medida se retomarán las actividades públicas. Está basado en cuatro parámetros: 1) Porcentaje de la red hospitalaria IRAG; 2) Porcentaje de positividad al virus SARS-CoV-2; 3) Tendencia de casos hospitalizados y 4) Tendencias del síndrome COVID 19.

¿CÓMO FUNCIONA EL SEMÁFORO?

- Los casos de infección determinan el mapeo y el color para cada localidad.



- Además, se puede monitorear, de acuerdo a los modelos matemáticos que dispone la Secretaría de Salud con apoyo del CONACYT, cuáles municipios tienen una tendencia a la alza en los contagios, cuáles tienen una tendencia a la baja y cuáles tienen una tendencia estable.



CALENDARIO DE REGRESO A ACTIVIDADES

1 JUNIO

Retorno de manera escalonada a actividades económicas esenciales, con estricto apego a la sana distancia y medidas de higiene en áreas públicas, negocios y dependencias de gobierno.

15 JUNIO

En la CDMX se retoman actividades y negocios de la Categoría 2; sin embargo, cada Estado tendrá la facultad de dar una fecha dependiendo de sus realidades.

AGOSTO

Retoman actividades presenciales las escuelas de educación básica y establecimientos de la Categoría 3 (corporativos y oficinas de gobierno que no dan atención al público); sin embargo, dependerá de lo que las autoridades sanitarias informen y de la evolución de la pandemia

SEPTIEMBRE

Se retoman actividades en las universidades y negocios de la Categoría 4 (gimnasios, masajes, bares, antros, etc.); pero como en el mes de agosto todo dependerá de la información dada por las autoridades sanitarias y la evolución de la enfermedad en cada entidad federativa.



Además de las actividades consideradas esenciales desde el principio de la jornada de sana distancia, se suman sectores como minería, construcción y fabricación de equipo de transporte.



Están en operación plena las actividades esenciales y se inicia la operación reducida en las no esenciales, reactivación de espacios públicos, en centros comerciales, cines, restaurantes a un 25% de su capacidad y se mantienen los protocolos de sana distancia. Máximo cuidado a los trabajadores vulnerables.



De manera limitada se reactiva el uso de espacios públicos al aire libre y bajo techo (incluyen cines, restaurantes, centros comerciales y lugares de culto a un 50% de su capacidad) se mantiene un cuidado medio, hacia las poblaciones vulnerables.



Se reactiva el uso de espacios públicos al aire libre y bajo techo (que incluye cines, restaurantes, centros comerciales, lugares de culto) de manera completa y se mantiene un cuidado de control hacia las poblaciones vulnerables.



Cada entidad federativa tendrá la facultad de identificar sus realidades para proceder con las medidas de salud y la reapertura escalonada de sus actividades.



Cartón Mayo Monero

INFORMACIÓN Y SERVICIOS DE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO (ILE)

- ◆ Fondo María da acompañamiento a mujeres de todo el país. Teléfonos: 800 832 73 11 y 55 52 43 50 54
- ◆ La Secretaría de Salud de la Ciudad de México brinda información sobre cómo acceder a un aborto legal, seguro y gratuito durante las primeras 12 semanas. Teléfono: (55) 51 32 09 09

Diputadas de Morena han presentado iniciativas para despenalizar el aborto en:

- ◆ Congreso de la Unión
- ◆ Estado de México
- ◆ Tabasco
- ◆ Veracruz
- ◆ Hidalgo
- ◆ Chiapas
- ◆ Guanajuato

Como feministas no le podemos permitir a la derecha intentar capitalizar esta, nuestra lucha legítima. Para ello es necesario desenmascarar su hipocresía, pero también que nos convirtamos en quienes acompañen y den respuestas a las demandas de este movimiento de las mujeres

Desenmascarar a quienes jamás han sido feministas

Por CAMILA MARTÍNEZ

Hasta marzo pasado, semanas antes del inicio del confinamiento, el movimiento feminista legítimo y democratizador avanzaba conquistando espacios y abriéndose oportunidades políticas a partir de sus propias protestas, sus propias consignas y la fuerza de la unidad entre sus militantes.

No obstante, al mismo tiempo, la derecha buscaba aprovechar el momento y promover a su favor una narrativa absolutamente arribista. Quienes han bloqueado históricamente los derechos de las mujeres, violentándonos no sólo en el ámbito personal sino utilizando sus espacios de poder para perpetuar la dominación masculina, pretendieron disfrazarse de feministas con el fin de confrontar al gobierno federal y a las mujeres organizadas.

La estrategia de la derecha se ha basado en querer hacer pasar por simple el problema estructural y complejo de la violencia de género, como si ésta pudiera ser resuelta por un decreto desde el Poder Ejecutivo, como si las lógicas machistas no estuvieran desafortunadamente insertas en el pensamiento y en la cultura dentro de la cual nos hemos criado en la sociedad mexicana. Como si los gobiernos que ellos presidieron no hubieran sido clave para propagar y perpetuar el machismo mexicano. Basta echar una mirada atrás para comprobar que los gobiernos anteriores fueron los que nos encauzaron a que hoy, diariamente, sean asesinadas 11 mujeres por motivos de género.

Tenemos prohibido olvidar las violaciones y la tortura sexual de los policías del Estado de México en 2006 contra las mujeres que protestaban en Atenco, durante el gobierno estatal del priista Enrique Peña Nieto y del

gobierno federal del panista Vicente Fox.

Prohibido olvidar los casos del Campo Algodonero, feminicidios múltiples en Ciudad Juárez y la sentencia de la Corte Interamericana que, en 2009, señaló la irresponsabilidad del Estado mexicano en su labor de hacer justicia. Sentencia que el entonces presidente, Felipe Calderón, se negó a cumplir a cabalidad.

Prohibido olvidar el escándalo en 2014 sobre la red de prostitución capitalina operada por el líder priista Cuauhtémoc Gutiérrez y el encubrimiento de su partido. Prohibido olvidar la “guerra contra el narcotráfico” que supuso un aumento en el número de armas circulando en el país y en la normalización de la violencia, tanto en las esferas públicas como privadas. Prohibido olvidar que el régimen de impunidad y la absoluta insensibilidad hacia temas de género que existe en los Ministerios Públicos y en la

policía son defectos heredados que no se atendieron en su momento y de los que hoy vemos las consecuencias.

Como feministas no le podemos permitir a la derecha intentar capitalizar ésta, nuestra lucha legítima. Para ello es necesario desenmascarar su hipocresía, pero también es necesario que nos convirtamos en quienes acompañen y den respuestas a las demandas del movimiento de las mujeres feministas; hacerlo es fundamental para continuar democratizando la vida pública mexicana. Eso, que nos ha movido durante años a la Cuarta Transformación, es el ideal de transformar la vida de millones de personas en los rincones más apartados del país. Ese ideal de un país donde se impulse a los más vulnerados, donde nos deshagamos de las estructuras de dominación, no puede quedarse atrás y no puede dejar fuera la agenda feminista. Sin feminismo no habrá transformación. ◆

“Morras” y legisladoras POR DESPENALIZAR EL ABORTO

Por BLANCA JUÁREZ Y RENATA TURRENT

Hace cinco años estaba embarazada y no deseaba ser madre. A sus 21 años Isamar Fonseca Eslava tenía claro que iba a abortar. Si era legal o si alguien se lo permitiría no habría de ser su principal obstáculo. Lo urgente era cómo acceder a él.

“Las morras vemos la forma de conseguir una pastilla, un té o un doctor, que suele cobrar un chingo de varo, al menos para nuestras posibilidades, y además en un lugar insalubre”, cuenta en entrevista. Pero no tiene que ser así, clandestino y de manera criminalizada, dice Adriana Bustamante Castellanos, diputada local de Chiapas por Morena.

En México mueren más de 90 mujeres al año por abortos clandestinos, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Instituto Guttmacher. Otras miles sufren graves daños a su salud por estas prácticas.

Obligar a una mujer que continúe con un embarazo que no deseó o no puede sobrellevar es violar sus derechos humanos, señalan instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Es incluso una tortura a su cuerpo, según la activista Araceli González Saavedra.

Oaxaca y la CDMX, la avanzada

Con excepción de la Ciudad de México y recientemente el estado de Oaxaca, la interrupción voluntaria del embarazo en este país es ilegal. En el Código Penal Federal se le considera un delito con una pena de hasta cinco años de prisión. Las excepciones: que el aborto haya sido natural, que la vida de la mujer peligre o que haya sido violada.

Este último motivo está protegido por la NOM-046-SSA2-2005, la cual estipula que se debe realizar el aborto a cualquier niña a partir de 12 años o a una mujer sin mayor trámite que informar, bajo protesta de decir verdad, que fue violada.

En algunas entidades existen otras causas por las que es permitido. Por ejemplo, alteraciones congénitas del producto, inseminación artificial no consentida o incluso razones económicas.

A pesar de que en esos casos la ley admite la interrupción del embarazo, no se traduce en que mujeres y niñas puedan siempre ejercer ese derecho. Según el Centro las Libres, de 2000 a 2017 casi 4 mil mujeres fueron criminalizadas por abortar y, actualmente, 200 de ellas están presas.

Para Isamar Fonseca “la discusión se queda muy corta si nos referimos sólo a la legalidad o a un asunto sanitario”. Una parte de la sociedad y del sistema de salud “sigue condenando a quienes no queremos tener una maternidad obligada”, apunta.

La romantización de la maternidad le ha hecho mucho daño a las mujeres, sostiene la diputada Adriana Bustamante. Esa

romantización no incluye la enorme responsabilidad de la crianza, que una joven o una niña no pueden asumir. Además, “muchas mujeres no tienen las condiciones materiales ni de salud para enfrentar un embarazo no deseado”.

El aborto, entonces, también tiene que ver con maternidades deseadas, agrega. “Cuando es así hay menos probabilidades de abandono o de violencia hacia la infancia”. Y no sólo de la madre, sino de una sociedad que les exige a las mujeres engendrar y luego las deja solas a ellas y a sus hijas e hijos, han planteado otras especialistas.

“Ellas no son delincuentes”

Después de abortar en la Ciudad de México, Isamar Fonseca sintió que volvía a ser ella misma. “No deseaba ser madre. En ese momento, en ese estado, no era yo”, recuerda. Sin embargo, sí cambió algo en su vida: se convirtió en activista.

La joven, ahora de 26 años, regresó a Huauchinango, Puebla, su pueblo natal. Desde entonces acompaña a otras mujeres que quieren o necesitan abortar. “Apuesto por el acompañamiento”, que no es sólo una acción de cuidado, sino un acto político, explica.

La lucha de las mujeres por sus derechos sexuales y reproductivos es una lucha histórica. En los últimos años ha tomado mayor fuerza en México gracias a que muchas han salido a las calles a exigirlos, dice la diputada local Adriana Bustamante.

Pero también gracias a que cada vez hay más mujeres en cargos de poder, “quienes impulsamos una agenda por la progresividad de esos derechos”. Es decir, una vez que la ciudadanía logró el reconocimiento de un derecho, éste no puede retroceder. Al contrario, se debe avanzar aún más para tener una vida mejor.

La legisladora, al igual que compañeras en otros estados, presentó una iniciativa en el Congreso chiapaneco para despenalizar el aborto. “No estamos invitando a las mujeres a abortar. Muchas se ven obligadas a hacerlo en la clandestinidad, arriesgando sus vidas. Ellas no son delincuentes”, subraya.

Según la diputada, el principal reto para despenalizar el aborto en México es el lastre que han dejado “demasiados años de una ideología conservadora. Incluso dentro del gobierno de izquierda o progresista hay muchas personas que actúan regidas por dogmas religiosos”.

Es por eso que propone un debate basado en los derechos humanos. Si bien la gente tiene derecho a profesar una religión, “se debe diferenciar a la Constitución de la Biblia, legislar en artículos y no en versículos”.

Eso, más una educación sexual y reproductiva adecuada, protegería la vida de las mujeres. “A mayor información, menos embarazos no deseados y menos probabilidades de abortos”. ◆



Ilustración Paola Rodríguez

Regeneración

morena

LA VOZ DE LA MILITANCIA



El reto una vez recuperada la democracia

Por **FERNANDO TISCAREÑO***

“Hay que cambiar el sentido común, hay que ver las cosas de otra forma. La política está desprestigiada y para prestigiarla, hay que practicarla de otra manera”.

Enrique Dussel.

Después del éxito democrático alcanzado en el Congreso Nacional de Morena el pasado 26 de enero, y ante la suspensión provisional de la renovación de nuestras dirigencias, ¿en dónde nos encontramos hoy? ¿Hacia dónde vamos como partido y qué podemos hacer como militantes?

Hemos escuchado varias veces que ganando las elecciones no se gana el poder. Que existen poderes fácticos ante los cuales debemos actuar con estrategia, operar con herramientas

básicas y, sobre todo, con la verdad. Llamamos entonces a la reorganización.

La mayoría de la gente se nutre de información a través de los medios de comunicación y las redes sociales, ya no en asambleas y menos en los partidos políticos. Rafael Correa ha dicho que los medios: “Son las principales fuentes que enseñan a pensar, a demandar y exigir”.

Debido al fracaso de la teoría neoliberal de Von Hayek, no sólo en las urnas sino en lo exhibido en esta pandemia, como lo expone de manera precisa el presidente Andrés Manuel López Obrador en su ensayo *La nueva política económica en los tiempos del coronavirus*, hay una fuerte crítica por parte de beneficiarios económica y políticamente de ese sistema.

Abracemos las responsabilidades estatutarias de las y los protagonistas del cambio verdadero:

difundir y defender, arraigarnos a la formación política, informarnos en las conferencias de prensa que a diario emite el gobierno federal y utilicemos las redes sociales. Debemos convencer con propuestas claras y tomando acción, construir puentes con otros sectores y organizaciones de la sociedad y, con ello, encontrar a quienes tienen como objetivo el trabajar y buscar el bienestar de nuestro pueblo mexicano.

Nos espera un proceso interno, el apoyo a la 4T, nos necesita México, y nos aguarda un proceso electoral en el 2021. Encontremos mecanismos de participación ciudadana, superemos las discusiones y conflictos internos. A Morena la construyen hombres y mujeres ejemplares. Dejemos que el gobierno haga su trabajo, el empresariado su esfuerzo, que la sociedad imprima su valentía y solidaridad.

Nosotros reorganicemos a nuestro partido, ése sería el reto, una vez recuperada la democracia. ¡La dirigencia nacional cuenta con nuestro respaldo! ♦

*Militante de Chihuahua

Nos espera un proceso interno, el apoyo a la 4T, nos necesita México, y nos aguarda un proceso electoral en el 2021. Encontremos mecanismos de participación ciudadana, superemos las discusiones y conflictos internos.

Las trabajadoras y trabajadores movemos al mundo

Por **KENIA HERNÁNDEZ*/@KeniaAntuna**

Recientemente se llevó a cabo una convocatoria a una marcha, en diferentes ciudades del país, por parte de un supuesto frente en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador y la Cuarta Transformación que él encabeza. La asistencia fue un tanto particular, no fue a pie, como tradicionalmente se hace, sino en autos, algunos de lujo.

La cuenta más alegre de la concurrencia, suponiendo que los autos iban llenos, sumaría un total de 2 mil personas. Apenas 0.6% de lo que convoca el Presidente en el Zócalo capitalino.

No fue sólo la Covid-19 lo que dio cabida a la particular “marcha” en auto, sino la intención de dejar claro que no estaban dispuestos

a renunciar a esas ventajas estructurales que da la posición económica y el color de piel, que su toma del espacio público tendría más relevancia por ser en auto y, sobre todo, que aunque carecen de riqueza moral, se han creído dueños(as) de un país del que son minoría.

En el estado de Nuevo León, que alberga la ciudad más rica de México y América Latina: San Pedro Garza (conurbada a Monterrey), y donde también se llevó a cabo la protesta, un trabajador increpó a los manifestantes en auto desde la ventana de un autobús del transporte público. Les gritó: “¡Los obreros movemos a México!”, y le mostraba su brazo haciendo alusión a la fuerza laboral que efectivamente mueve al país y al mundo entero.

Esa imagen dio la vuelta en redes y puso en

el debate público las tesis económicas que se discuten desde hace varias décadas: ¿qué es lo que hace a una sociedad rica o pobre y en dónde reside la fuente de la riqueza?

Con su acostumbrada arrogancia, las clases medias de México presumen ser quienes “mantienen” al país por pagar impuestos. ¡Vaya hazaña!, con absoluta ignorancia desconocen que el mayor ingreso fiscal no petrolero es el IVA, es decir, el cobro que se aplica al consumo, proveniente principalmente de la clase trabajadora, que es mayoría.

La fortaleza de México está en su pueblo, su cultura y los valores que lo rigen. Afortunadamente el 1 de julio de 2018 más de 30 millones de personas tomaron la decisión de hacer un cambio profundo de conciencias.

Sin embargo, este cambio no se dará por decreto. Esta revolución pasará por la reivindicación de las y los trabajadores que, paradójicamente, son la clase menos beneficiada de su propio trabajo. Por eso que jamás se nos olvide: ¡Por el bien de todas y todos, primero los pobres! ♦

*Militante de Iztapalapa, Ciudad de México

Con su acostumbrada arrogancia, las clases medias de México presumen ser quienes “mantienen” al país por pagar impuestos. ¡Vaya hazaña!, con absoluta ignorancia desconocen que el mayor ingreso fiscal no petrolero es el IVA, es decir, el cobro que se aplica al consumo, proveniente principalmente de la clase trabajadora, que es mayoría.